

La dirección del **Grupo SICE Tecnología y Sistemas** se compromete con la actividad de I+D+i desarrollada por la empresa a través de la definición de un plan estratégico de innovación que dé respuesta a los requisitos y necesidades y oportunidades identificados a través del análisis estratégico, del análisis de las partes interesadas internas y externas.

Desde el **Grupo SICE Tecnología y Sistemas** se considera estratégico el desarrollo de soluciones innovadoras que posicionen al Grupo a nivel sectorial en su campo de actividad, como una empresa puntera a nivel tecnológica, y con unos procesos eficientes que utilicen las tecnologías propias o adquiridas para ser eficientes y aportar soluciones de alto valor diferencial a nuestros clientes y resto de partes interesadas.

La estrategia de innovación del Grupo se basará en una mejora continua de los procesos de innovación y el desarrollo de proyectos y actividades innovadoras que sean coherentes y compatibles con los compromisos éticos y de sostenibilidad de la empresa. Para ello desde la empresa se aportan los recursos humanos, técnicos y de acceso a colaboraciones externas para desarrollar estas acciones de I+D+i.

La actividad de I+D+i afecta a toda la empresa, y a todos los niveles, y se fomenta una cultura innovadora, crítica con el status quo, y abierta a buscar nuevos caminos innovadores para lograr los objetivos de I+D+i que nos haga ser más eficientes y competitivos.

La dirección del **Grupo SICE Tecnología y Sistemas** designa internamente un equipo especializado que implica a todos los departamentos del Grupo para la gestión de la actividad de I+D+i a través de la Unidad de Gestión de la I+D+i, el Comité de I+D+i, y las propias unidades de I+D+i que se generen para dar respuesta a las actividades de innovación.

Anualmente se establecen unos objetivos de innovación enmarcados dentro de la estrategia innovadora de la empresa.

Para llevar a cabo el desarrollo y la consecución de estos objetivos se planifican actividades a través del sistema de gestión de innovación implementado conforme a la norma UNE 166002, para lo cual la dirección del Grupo proporciona los recursos técnicos y humanos necesarios y le traslada todo su compromiso por desarrollar el Plan Estratégico de innovación y evaluar de forma continua los resultados.

Alcobendas, 25 de febrero de 2024



Antonio Pérez Hereza

Director General